

## **Ibercaja Japón, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2019



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Ibercaja Japón, F.I. por encargo de los administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Japón, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

---

### **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Japón, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julián González Gómez', is written over a horizontal line.

Julián González Gómez (20179)

27 de abril de 2020



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430126

## IBERCAJA JAPÓN, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019  
e informe de gestión del ejercicio 2019



ON6430127

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Ibercaja Japón, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>13 480 718,95</b>	<b>22 077 847,05</b>
Deudores (Nota 4)	298 680,03	535 921,21
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	10 731 881,13	17 673 384,90
Cartera interior	-	2 400 104,42
Valores representativos de deuda	-	2 400 104,42
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	10 731 881,13	15 273 280,48
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	10 731 881,13	13 350 088,40
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 922 508,92
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	683,16
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	2 450 157,79	3 868 540,94
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13 480 718,95</b>	<b>22 077 847,05</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430128

## Ibercaja Japón, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)</b>	<b>13 432 457,50</b>	<b>22 008 460,95</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	13 432 457,50	22 008 460,95
Capital	-	-
Partícipes	9 816 999,96	25 124 945,28
Prima de emisión	-	-
Reservas	172 124,84	172 124,84
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 443 332,70	(3 288 609,17)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>48 261,45</b>	<b>69 386,10</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	26 882,44	47 928,66
Pasivos financieros	-	-
Derivados	21 379,01	21 457,44
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>13 480 718,95</b>	<b>22 077 847,05</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2019</b>	<b>2018 (*)</b>
<b>Cuentas de compromiso (Nota 9)</b>	<b>7 351 213,14</b>	<b>11 867 418,40</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 789 703,59	5 342 870,14
Compromisos por operaciones cortas de derivados	5 561 509,55	6 524 548,26
<b>Otras cuentas de orden (Nota 10)</b>	<b>6 270 684,82</b>	<b>10 466 270,47</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	6 270 684,82	8 688 270,47
Otros	-	1 778 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>13 621 897,96</b>	<b>22 333 688,87</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430129

## Ibercaja Japón, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

	2019	2018 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(349 928,73)	(382 523,63)
Comisión de gestión	(306 902,87)	(335 082,47)
Comisión de depositario	(32 307,33)	(35 276,59)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10 718,53)	(12 164,57)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(349 928,73)</b>	<b>(382 523,63)</b>
Ingresos financieros	356 634,83	264 619,71
Gastos financieros	(57 888,55)	(48 332,12)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 333 014,32	(2 093 235,78)
Por operaciones de la cartera interior	-	-
Por operaciones de la cartera exterior	2 328 625,30	(2 085 673,53)
Por operaciones con derivados	4 389,02	(7 562,25)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(8 456,91)	25 411,33
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 180 318,82	(1 054 548,68)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	741 696,93	(172 765,31)
Resultados por operaciones con derivados	438 621,89	(881 783,37)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>3 803 622,51</b>	<b>(2 906 085,54)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3 453 693,78</b>	<b>(3 288 609,17)</b>
Impuesto sobre beneficios	(10 361,08)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3 443 332,70</b>	<b>(3 288 609,17)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Japón, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430130

**Al 31 de diciembre de 2019**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 3 443 332,70

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 3 443 332,70**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

Saldos al 31 de diciembre de 2018 (\*) 25 124 945,28 Participes Resultado del ejercicio Total 22 008 460,95

Ajustes por cambios de criterio -  
Ajustes por errores -

**Saldo ajustado 25 124 945,28 172 124,84 (3 288 609,17) 22 008 460,95**

Total ingresos y gastos reconocidos -

Aplicación del resultado del ejercicio (3 288 609,17) 3 443 332,70

Operaciones con participes 2 058 657,39

Suscripciones (14 077 993,54)

Reembolsos -

Otras variaciones del patrimonio -

**Saldos al 31 de diciembre de 2019 9 816 999,96 172 124,84 3 443 332,70 13 432 457,50**

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Ibercaja Japón, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

**Al 31 de diciembre de 2018 (\*)**

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(3 288 609,17)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>					<b>(3 288 609,17)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Partícipes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)</b>	<b>10 693 560,50</b>	<b>172 124,84</b>	<b>1 943 069,00</b>	<b>12 808 754,34</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>10 693 560,50</b>	<b>172 124,84</b>	<b>1 943 069,00</b>	<b>12 808 754,34</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3 288 609,17)	(3 288 609,17)
Aplicación del resultado del ejercicio	1 943 069,00	-	(1 943 069,00)	-
Operaciones con partícipes				
Suscripciones	16 905 127,14	-	-	16 905 127,14
Reembolsos	(4 416 811,36)	-	-	(4 416 811,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)</b>	<b>25 124 945,28</b>	<b>172 124,84</b>	<b>(3 288 609,17)</b>	<b>22 008 460,95</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).



ON6430131

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430132

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Ibercaja Japón, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 25 de febrero de 2000 con el número 2.025, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N6430133

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 25 de octubre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430134

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

---

- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, mientras que aplicará una comisión sobre las participaciones reembolsadas del 2% para los reembolsos efectuados antes de un mes desde la suscripción y del 1% para los reembolsos efectuados entre el mes y los seis meses desde la suscripción, a excepción de los traspasos dirigidos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,895%, fecha en la que pasó a ser del 0,93%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica ni comisión de suscripción ni comisión de reembolso sobre el importe de las participaciones suscritas o reembolsadas.
- En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430135

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430136

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430137

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430138

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430139

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición, cesión temporal de activos y simultáneas

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430140

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de adquisición temporal de activos ni simultáneas.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430141

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen en la cartera operaciones de futuros financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas al contado. Adicionalmente, Al 31 de diciembre de 2019 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de divisas a plazo.

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430142

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía	191 025,54	406 288,64
Administraciones Públicas deudoras	103 263,21	114 879,02
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	4 391,28	14 753,55
	<b>298 680,03</b>	<b>535 921,21</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430143

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	50 424,55	52 838,66
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	52 838,66	62 040,36
	<u>103 263,21</u>	<u>114 879,02</u>

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Otros	26 882,44	47 928,66
	<u>26 882,44</u>	<u>47 928,66</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge al 31 de diciembre de 2019 y 2018, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
<b>Cartera interior</b>		
Valores representativos de deuda	-	2 400 104,42
	-	2 400 104,42
<b>Cartera exterior</b>	<u>10 731 881,13</u>	<u>15 273 280,48</u>
Instrumentos de patrimonio	10 731 881,13	13 350 088,40
Instituciones de Inversión Colectiva	-	1 922 508,92
Derivados	-	683,16
	<u>10 731 881,13</u>	<u>17 673 384,90</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430144

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

---

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	1 688 683,81	3 821 052,09
Cuentas en divisa	741 322,16	47 337,03
<b>Otras cuentas de tesorería</b>		
Otras cuentas de tesorería en euros	20 151,82	151,82
	<u>2 450 157,79</u>	<u>3 868 540,94</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo recogido en el epígrafe "Cuentas en el Depositario" corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y los intereses periodificados mantenidos por el Fondo en el Depositario. La cuenta en euros está remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre -0,355% y -0,464% (entre -0,359% y -0,366% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge el saldo mantenido en cuentas corrientes en otras entidades distintas al Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430145

Ibercaja Japón, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>13 430 279,74</u>	<u>22 006 697,37</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 084 911,27</u>	<u>4 178 966,31</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,44</u>	<u>5,27</u>
Número de partícipes	<u>992</u>	<u>1 190</u>
<b>Clase B</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>2 177,76</u>	<u>1 763,58</u>
Número de participaciones emitidas	<u>331,13</u>	<u>331,13</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,58</u>	<u>5,33</u>
Número de partícipes	<u>2</u>	<u>2</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 24,60% y 24,08%, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430146

## Ibercaja Japón, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresada en euros)

---

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Partícipes	2019	2018
Ibercaja Gestión Evolución, F.I.	24,60%	24,08%
	<b>24,60%</b>	<b>24,08%</b>

## 9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

## 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	6 270 684,82	8 688 270,47
Otros	-	1 778 000,00
	<b>6 270 684,82</b>	<b>10 466 270,47</b>

## 11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430147

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**  
(Expresada en euros)

---

El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, en el ejercicio, que se obtendrá, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos, una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2019 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

## **12. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430148

**Ibercaja Japón, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Expresada en euros)

---

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

### **13. Hechos Posteriores**

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430149

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TAISEI CORP	JPY	212 033,77	-	167 932,51	(44 101,26)	JP34443600006
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	306 954,29	-	262 944,41	(44 009,88)	JP34229500000
ACCIONES TERUMO	JPY	370 170,63	-	446 588,39	76 417,76	JP35468000008
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	181 169,11	-	191 986,21	10 817,10	JP31372000006
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	131 984,54	-	77 017,82	(54 976,72)	JP38684000007
ACCIONES DENTSU INC	JPY	243 396,19	-	185 975,86	(57 420,33)	JP35515200004
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	453 617,66	-	667 131,95	213 514,29	JP38023000008
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	191 263,83	-	249 080,38	57 816,55	JP34206000003
ACCIONES SCREEN HOLDINGS	JPY	223 401,47	-	194 952,79	(28 448,68)	JP34946000004
ACCIONES M3 INC	JPY	61 113,59	-	306 646,69	245 533,10	JP34357500009
ACCIONES FANUC	JPY	229 277,20	-	233 697,35	4 420,15	JP38024000006
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	206 465,23	-	154 294,28	(52 170,95)	JP37112000000
ACCIONES MISUMI GROUP	JPY	42 923,59	-	122 924,71	80 001,12	JP38854000006
ACCIONES SUBARU CORP	JPY	150 200,21	-	133 680,93	(16 519,28)	JP38148000003
ACCIONES KOSE CORPORATION	JPY	75 433,61	-	105 098,94	29 665,33	JP32836500004
ACCIONES BANDAI NAMCO HOLDING	JPY	64 718,21	-	201 450,86	136 732,65	JP37786300008
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	113 089,26	-	221 225,06	108 155,80	JP32362000006
ACCIONES HITACHI HIGH TECHNOL	JPY	133 288,96	-	273 273,67	140 004,71	JP36788000008
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	172 427,10	-	387 073,65	214 646,55	JP31436000009
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	290 430,66	-	392 698,91	102 268,25	JP36334000001
ACCIONES DAIKIN INDUSTRIES	JPY	357 359,35	-	431 316,20	73 956,85	JP34818000005
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE	JPY	193 218,18	-	223 035,55	29 817,37	JP38996000005
ACCIONES MITSUI	JPY	312 944,47	-	431 414,73	118 470,26	JP38936000001
ACCIONES NINTENDO	JPY	216 368,10	-	267 163,15	50 795,05	JP37566000007
ACCIONES SONY	JPY	150 745,53	-	261 304,70	110 559,17	JP34350000009
ACCIONES TAKEDA	JPY	210 219,10	-	177 847,11	(32 371,99)	JP34630000004
ACCIONES FUJITSU	JPY	129 853,82	-	227 678,79	97 824,97	JP38180000006
ACCIONES SUMITOMO CHEMICAL CO	JPY	245 722,49	-	204 450,28	(41 272,21)	JP34014000001
ACCIONES NTT DOCOMO	JPY	164 366,47	-	174 612,04	10 245,57	JP31656500007
ACCIONES MITSUI FUDOSAN	JPY	235 760,04	-	241 333,44	5 573,40	JP38932000000
ACCIONES NTT CORP	JPY	177 044,68	-	203 735,94	26 691,26	JP37354000008
ACCIONES SOFTBANK GROUP	JPY	178 319,32	-	242 115,12	63 795,80	JP34361000006
ACCIONES NEC CORPORATION	JPY	139 468,61	-	222 678,38	83 209,77	JP37330000008
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	464 496,61	-	552 754,74	88 258,13	JP32496000002
ACCIONES KDDI	JPY	224 840,52	-	320 518,93	95 678,41	JP34964000007
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	313 087,93	-	267 887,35	(45 200,58)	JP39029000004
ACCIONES SUMITOMO REALTY&DEVE	JPY	188 249,42	-	187 798,67	(450,75)	JP34090000001

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430150

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ACCIONES TAIYO YUDEN CO	JPY	357 101,04	-	482 079,81	124 978,77	JP3452000007
ACCIONES TOKYO ELECTRON	JPY	448 871,66	-	636 480,83	187 609,17	JP3571400005
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>8 561 366,45</b>	<b>-</b>	<b>10 731 881,13</b>	<b>2 170 514,68</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 561 366,45</b>	<b>-</b>	<b>10 731 881,13</b>	<b>2 170 514,68</b>	

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N6430151

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	1 789 703,59	1 823 322,93	12/03/2020
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 789 703,59</b>	<b>1 823 322,93</b>	
Futuros vendidos				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	5 561 509,55	5 636 084,65	16/03/2020
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>5 561 509,55</b>	<b>5 636 084,65</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>7 351 213,14</b>	<b>7 459 407,58</b>	

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430152

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
SIMULTANEA IBERCAJA BANCO	EUR	2 400 104,42	-	2 400 104,42	-	ES00000124C5
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 400 104,42	-	2 400 104,42	-	
TOTAL Cartera Interior		2 400 104,42	-	2 400 104,42	-	

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS



ON6430153

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES TAISEI CORP	JPY	212 033,77	-	167 796,01	(44 237,76)	JP3443600006
ACCIONES OKAMURA CORP	JPY	292 576,15	-	404 564,91	111 988,76	JP3192400004
ACCIONES PENTA-OCEAN	JPY	180 780,55	-	241 321,92	60 541,37	JP3309000002
ACCIONES SUMITOMO CHEMICAL CO	JPY	245 722,49	-	211 206,21	(34 516,28)	JP3401400001
ACCIONES SEVEN & I HOLDINGS	JPY	306 954,29	-	303 249,33	(3 704,96)	JP3422950000
ACCIONES ORIX	JPY	356 184,84	-	343 544,94	(12 639,90)	JP3200450009
ACCIONES ISUZU MOTORS LIMITED	JPY	181 169,11	-	220 898,72	39 729,61	JP3137200006
ACCIONES MAZDA MOTOR CORP	JPY	224 390,72	-	152 916,47	(71 474,25)	JP3868400007
ACCIONES DENTSU INC	JPY	312 358,45	-	299 322,40	(13 036,05)	JP3551520004
ACCIONES FAST RETAILING	JPY	145 213,72	-	268 045,65	122 831,93	JP3802300008
ACCIONES SEKISUI HOUSE LTD	JPY	279 539,45	-	243 786,65	(35 752,80)	JP3420600003
ACCIONES MITSUI FUDOSAN	JPY	396 505,52	-	358 475,99	(38 029,53)	JP3893200000
ACCIONES M3 INC	JPY	101 675,71	-	219 616,42	117 940,71	JP3435750009
ACCIONES FANUC	JPY	229 277,20	-	184 958,00	(44 319,20)	JP3802400006
ACCIONES AOZORA BANK	JPY	206 465,23	-	168 707,40	(37 757,83)	JP3711200000
ACCIONES MISUMI GROUP	JPY	120 966,49	-	284 866,86	163 900,37	JP3885400006
ACCIONES NIDEC CORPORATION	JPY	237 496,71	-	346 033,44	108 536,73	JP3734800000
ACCIONES SUBARU CORP	JPY	187 750,26	-	140 275,80	(47 474,46)	JP3814800003
ACCIONES KOSE CORPORATION	JPY	103 721,21	-	150 467,59	46 746,38	JP3283650004
ACCIONES BANDAI NAMCO HOLDING	JPY	157 422,68	-	351 283,88	193 861,20	JP3778630000
ACCIONES TACHI-S CO, LTD	JPY	98 077,60	-	90 981,14	(7 096,46)	JP3465400004
ACCIONES MATSUMOTIKYOSHI	JPY	409 198,96	-	400 023,78	(9 175,18)	JP3869010003
ACCIONES ZENKOKU HOSHO	JPY	179 177,28	-	136 511,33	(42 665,95)	JP3429250008
ACCIONES KEYENCE CORP	JPY	193 833,01	-	264 764,62	70 931,61	JP3236200006
ACCIONES HULIC CO LTD	JPY	299 241,41	-	265 414,49	(33 826,92)	JP3360800001
ACCIONES ITOCHU CORP	JPY	172 427,10	-	275 211,60	102 784,50	JP3143600009
ACCIONES FUJITSU	JPY	240 470,03	-	271 318,75	30 848,72	JP3818000006
ACCIONES DAIWA INDUSTRIES	JPY	146 872,24	-	133 143,13	(13 729,11)	JP3505800007
ACCIONES HITACHI HIGH TECHNOL	JPY	247 942,25	-	219 052,15	(28 890,10)	JP3678800008
ACCIONES SUMITOMO BAKELITE	JPY	148 753,71	-	120 462,83	(28 290,88)	JP3409400003
ACCIONES SCREEN HOLDINGS	JPY	281 894,60	-	145 981,93	(135 912,67)	JP3494600004
ACCIONES F@N COMMUNICATIONS	JPY	201 086,59	-	148 953,88	(52 132,71)	JP3802840003
ACCIONES HAZAMA ANDO	JPY	234 569,48	-	184 117,93	(50 451,55)	JP3767810009
ACCIONES TAIYO YUDEN CO	JPY	489 738,57	-	311 174,51	(178 564,06)	JP3452000007
ACCIONES MITSUBISHI ESTATE	JPY	505 339,86	-	466 024,73	(39 315,13)	JP3899600005
ACCIONES MITSUBI	JPY	312 944,47	-	361 733,24	48 788,77	JP3893600001
ACCIONES NINTENDO	JPY	350 867,19	-	278 506,89	(72 360,30)	JP3756600007

Ibercaja Japón, F.I.

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES HASEKO	JPY	244 195,03	-	210 532,57	(33 662,46)	JP3768600003
ACCIONES TAKEDA	JPY	210 219,10	-	146 814,08	(63 405,02)	JP3463000004
ACCIONES KUMAGAI GUMI	JPY	164 331,74	-	156 918,69	(7 413,05)	JP3266800006
ACCIONES NTT DOCOMO	JPY	246 549,70	-	205 747,74	(40 801,96)	JP3165650007
ACCIONES MURATA MFG CO	JPY	324 794,68	-	438 528,29	113 733,61	JP3914400001
ACCIONES TOYOTA MOTOR	JPY	430 961,62	-	467 072,44	36 110,82	JP3633400001
ACCIONES NTT CORP	JPY	354 089,36	-	319 686,16	(34 403,20)	JP3735400008
ACCIONES SOFTBANK GROUP	JPY	178 319,32	-	179 469,81	1 150,49	JP3436100006
ACCIONES NEC CORPORATION	JPY	139 468,61	-	155 254,40	15 785,79	JP3733300008
ACCIONES KYOCERA CORP	JPY	464 496,61	-	392 867,33	(71 629,28)	JP3249600002
ACCIONES KDDI	JPY	224 840,52	-	249 548,26	24 707,74	JP3496400007
ACCIONES MITSUBISHI UFJ	JPY	313 087,93	-	234 462,67	(78 625,26)	JP3902900004
ACCIONES SMC	JPY	325 978,34	-	263 433,19	(62 545,15)	JP3162600005
ACCIONES SUMITOMO REALTY&DEVE	JPY	188 249,42	-	191 440,80	3 191,38	JP3409000001
ACCIONES SONY	JPY	501 316,54	-	603 596,45	102 279,91	JP3435000009
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>13 301 537,42</b>		<b>13 350 088,40</b>	<b>48 550,98</b>	
Acciones y participaciones Directiva	EUR	2 145 948,81	-	1 922 508,92	(223 439,89)	IE00BPVLQD13
PARTICIPACIONES DB X-TRACKERS JPX		<b>2 145 948,81</b>		<b>1 922 508,92</b>	<b>(223 439,89)</b>	
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>15 447 486,23</b>		<b>15 272 597,32</b>	<b>(174 888,91)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>						



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430154

Ibercaja Japón, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430155

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO Nikkei 225 500	JPY	4 741 904,42	4 502 674,75	7/03/2019
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>4 741 904,42</b>	<b>4 502 674,75</b>	
<b>Otras compras a plazo</b>				
FORWARD JPY/EUR FISICA 2019-01-04	JPY	600 965,72	601 648,88	4/01/2019
<b>TOTALES Otras compras a plazo</b>		<b>600 965,72</b>	<b>601 648,88</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO EUR/JPY 125000	JPY	6 524 548,26	6 347 717,55	18/03/2019
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>6 524 548,26</b>	<b>6 347 717,55</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>11 867 418,40</b>	<b>11 452 041,18</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430156

Ibercaja Japón, F.I.

## Informe de gestión del ejercicio 2019

---

### Exposición fiel del negocio y actividades principales

#### Entorno económico

El 2018 se caracterizó por un relativamente buen comportamiento de la economía y de los beneficios empresariales, y un pésimo rendimiento de los activos financieros. Al contrario, en 2019 la economía y los beneficios empresariales han crecido menos de lo previsto, y, sin embargo, la rentabilidad de los mercados financieros ha sido espectacular.

El año 2019 se cierra con un balance excelente para los inversores. La mayoría de las bolsas internacionales han cerrado el año con avances de dos dígitos, y ello pese a que el entorno económico ha ido de más a menos, a las crecientes tensiones comerciales entre EEUU y China, a los vaivenes en el Brexit y a un entorno geopolítico muy complicado, que ha generado también bastante volatilidad en el precio del crudo.

A cierre de diciembre, el índice S&P se situaba muy cerca de máximos históricos, lo que implica una subida del 28,9%, el europeo Eurostoxx 50 sube un 24,8%, y el Ibx 35 un 11,8% más que a cierre de 2018. El peor comportamiento relativo de nuestro selectivo se explica fundamentalmente por el elevado peso del sector bancario.

A nivel sectorial hemos visto fuertes divergencias. En un año alcista y con fuerte apetito por el riesgo, han tenido mejor evolución los cíclicos que los defensivos. Así, han destacado positivamente tecnología, con un avance del 35%, sanidad, con un avance del 28% y consumo. Más discretas han sido las revalorizaciones de Telecoms (+0.05%), energía (+5,8%) y financieras (+8,2%).

Mientras, las rentabilidades de los bonos cierran el año en niveles muy bajos, aunque lejos de los mínimos de rentabilidad alcanzados en verano, en el punto álgido de los miedos a la recesión. La rentabilidad del bono americano a 10 años se sitúa en el 1,89%, cuando llegó a situarse por debajo del 1,5% en verano, la del Bund alemán al mismo plazo en el -0,25%, también lejos de los mínimos del -0,5%, y la del bono español a 10 años cierra el año en el 0,43%.

Las primas de riesgo de los bonos corporativos también se reducen a niveles mínimos, gracias a que estos activos se han convertido en los favoritos a la hora de buscar rentabilidad. También la deuda emergente ha tenido un buen comportamiento en el año. La mayoría de los temas de los que venimos hablando trimestre tras trimestre en el ejercicio pasado siguen vigentes.

Para el próximo año seguimos viendo un entorno favorable para el mercado de renta variable, aunque por lo general con unas expectativas de rentabilidad más reducidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430157

**Ibercaja Japón, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2019**

---

Con los niveles tan bajos que han alcanzado los tipos de interés en la zona euro, en 2020 el diferencial de las posiciones en renta fija será mínimo histórico, lo que da muestra de la dificultad de obtener rentabilidades positivas en los próximos meses.

Aunque mantenemos una senda suavemente alcista en tipos, sin una mejora clara de la actividad manufacturera y/o impulso fiscal coordinado es difícil que se intensifiquen las alzas en tipos de interés.

Por otra parte, las compras del BCE continuarán teniendo un efecto de soporte sobre la curva. Para el próximo año la emisión neta estimada de deuda se sitúa en los 194.000 millones de euros frente a unas compras por parte del BCE de 180.000 millones. Por lo que seguirá la escasez de papel en mercado.

### Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Japón, FI acumula en el año una rentabilidad igual a 22,32% para la clase A y del 23,49% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del 19,22%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 13.432 miles de euros entre ambas clases.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 8,94% al cierre del ejercicio 2019.

En la gestión del fondo, nos hemos posicionado con el objetivo de beneficiarnos del cambio de demanda, ahora dirigida por el consumo interno, y de las oportunidades que ofrecen los Juegos Olímpicos para la economía japonesa. Hemos incrementado la exposición al sector comercio apostando por el fuerte consumo interno del país nipón. Asimismo, hemos aumentado el peso en tecnología y telecomunicaciones. Destacan positivamente las posiciones mantenidas en Taiyo Yuden, Tokio Electron, M3, Hitachi High Technologies y Kyocera Corporation. Por el lado negativo vemos principalmente compañías que se han visto afectadas por la guerra comercial, especialmente las relacionadas con el sector automovilístico como Mazda e Isuzu Motors.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0N6430158

**Ibercaja Japón, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2019**

---

### **Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio**

El año 2020 comenzaba con buenas perspectivas económicas, con viento de cola tras la firma del acuerdo de salida del Brexit y la primera fase de acuerdo entre China y EEUU. Los indicadores PMI de confianza empresarial mostraban una recuperación desde el mes de octubre por lo que las previsiones de crecimiento de beneficios empresariales entre el 7-10% en occidente estaban bien sustentadas. Sin embargo, la crisis del coronavirus cuyo epicentro inicial fue China ha afectado de forma severa a la economía y empresas, invalidando las estimaciones inicialmente previstas. Las afecciones a algunos sectores serán severas (turismo, transporte, consumo discrecional) y por lo tanto acabarán afectando a los todos los sectores transversalmente.

En la medida que los mercados ofrezcan un buen punto de entrada, Ibercaja Japón elevará su nivel de riesgo hasta utilizar todo el presupuesto disponible. En este sentido, el nivel de volatilidad es previsible que aumente ya que los propios índices así lo han hecho en este inicio de año 2020.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N6430159

**Ibercaja Japón, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2019**

---

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019**

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON6430160

Ibercaja Japón, F.I.

### Formulación de las cuentas anuales

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 27 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Ibercaja Japón, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance al 31 de diciembre de 2019, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Informe de gestión del ejercicio 2019.

### FIRMANTES:

**D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz**  
D.N.I.: 18.427.047-E  
Presidente del Consejo

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Teresa Fernández Fortún**  
D.N.I.: 25.436.671-M  
Consejero

FIRMA

**D. Rodrigo Galán Gallardo**  
D.N.I.: 08.692.770-N  
Consejero

FIRMA

**D. José Ignacio Oto Ribate**  
D.N.I.: 25.139.284-P  
Consejero

FIRMA

**D. José Palma Serrano**  
D.N.I.: 25.453.020-R  
Consejero

FIRMA

**D<sup>a</sup>. Ana Jesús Sangrós Orden**  
D.N.I.: 17.720.597-V  
Consejera

FIRMA

**D. Luis Miguel Carrasco Miguel**  
D.N.I.: 25.455.272-E  
Consejero

FIRMA

**D. Jesús María Sierra Ramírez**  
D.N.I.: 25.439.544-A  
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO